

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

2 NOTIFICACIÓN de emplazamiento.

Don Miguel Ángel López González, Director-General de Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de las personas seguidamente enumeradas, con expresión de los nombres, apellidos y DNI que a continuación se detallan que, una vez intentada la notificación sin haberse podido practicar en el último domicilio facilitado a tal efecto por los mismos, se procede a la presente publicación en los términos exigidos por el precepto anteriormente indicado, a fin de que comparezcan en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a esta notificación, en la Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Miguel Ángel, número 28, tercera planta, con objeto de ofertarles un puesto al formar parte de las bolsas de trabajo que, según los casos, corresponda, propias de las categorías profesionales pertenecientes al Grupo V del Convenio Colectivo para Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, aprobadas y hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de Función Pública, de 4 de febrero de 2004, para la contratación a tiempo cierto por la Administración de la Comunidad de Madrid.

En virtud de la normativa señalada anteriormente, a quienes no comparezca en el plazo indicado, se les entenderá decaídos en la totalidad de los derechos que se derivan de su pertenencia a la bolsa de trabajo que corresponda.

Apellidos y nombre	DNI	Categoría
Alonso Manzano, Ana María	7789443-X	Auxiliar de Hostelería
Amago Fuertes, Cristina	5400333-W	Auxiliar de Control e Información
Balderas Bonilla, Dolores	3072366-A	Auxiliar de Control e Información
Bárcenas Checa, Ángel Luis	5243456-P	Auxiliar de Control e Información
Barrado Palma, Fabiola	50960629-N	Auxiliar de Hostelería
Bastante Lozano, Pilar	9456557-S	Auxiliar de Hostelería
Blázquez Arnaiz, Rosario	2500318-B	Auxiliar de Control e Información
Carbonell Conca, Primitiva	50688561-B	Auxiliar de Hostelería
Castillo López, Emilia del	2195976-M	Auxiliar de Hostelería
García Molina, Aurora	104060-P	Auxiliar de Hostelería
García Ribote, Esperanza	268443-X	Auxiliar de Hostelería
García Sánchez, David	6587466-J	Auxiliar de Hostelería
González Álvarez, Ana María	10047594-K	Auxiliar de Hostelería
Muñoz Nogales, Francisca	51598836-S	Auxiliar de Hostelería
Nchama Ntutumu, Concepción	X-2134210-V	Auxiliar de Hostelería
Núñez Rosario, Marisol	1185248-N	Auxiliar de Hostelería
Palma Gómez, María Ángeles	5226855-J	Auxiliar de Hostelería
Rodríguez Núñez, Iván	50217166-R	Auxiliar de Hostelería
Rodríguez Rodríguez, Carmen	51343075-Z	Auxiliar de Hostelería
Rojo Pucha, Sonia	2905380-C	Auxiliar de Hostelería
Rubio Bonilla, Diana María	46929252-Y	Auxiliar de Hostelería
Rubio Bonilla, Marta	46929253-F	Auxiliar de Hostelería
Ruiz Rubio, María	50800547-X	Auxiliar de Hostelería
Silva Cantolla, Francisco Javier	11820758-T	Auxiliar de Hostelería
Soria Esteban, María Jesús	51410837-H	Auxiliar de Hostelería

Dado en Madrid, a 24 de octubre de 2011.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

(03/38.372/11)